

**Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de CENESMED
S.A realizada el día viernes 29 de agosto de 2014**

En base al art. 236 de la Ley de Compañías, el Dr. Jorge Garzón Delgado Presidente de la empresa convocó a los accionistas de la Compañía Centro de Especialidades Médicas "CENESMED S.A" a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día viernes 29 de agosto del año en curso, a las 18:00 horas, en las instalaciones de la clínica ubicadas en la Avenida Quevedo y Manuelita Sáenz de la ciudad de Santo Domingo, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Presidente correspondiente al año 2013.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al año 2013.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al año 2013.
4. Conocimiento y Aprobación del Informe de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
 - a. Balance General
 - b. Estado de Pérdidas y Ganancias
 - c. Estado de Evolución de Patrimonio
 - d. Estado de Flujo de Efectivo
5. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa del año 2013

Siendo las 18:00 se procede a la constatación del quórum con la presencia de los siguientes accionistas:

- Dra. Martha Ayala
- Dr. William Barragán
- Dr. Jorge Becerra
- Dr. Ángel de la Cruz
- Dr. Hólger Medina representado por la Dra. Martha Ayala
- Dr. Marco Saavedra representado por la Dra. Martha Ayala
- Dra. Mariana Salazar representada por la Dra. Martha Ayala
- SIRDSA representado por la Sra. Yolanda Marin Meza



- Luis Vera representado por la Sra. Yolanda Marín
- Elinton Mero representado por la Sra. Yolanda Marín
- Moisés Garzón representado por la Sra. Yolanda Marín
- Dr. Marco Sarmiento

Al existir 129.921 acciones que representan el 71% del paquete accionario (nómina de accionistas presentes), el Dr. Jorge Garzón Presidente del Directorio da por instalada la Junta General de Accionistas con los accionistas presentes. Aclarando que todas las resoluciones tomadas en esta junta serán legalmente válidas.

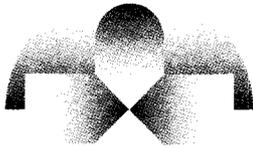
Por lo que se procede a desarrollar el orden del día

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

Luego de exponer el informe de presidencia el mismo es aprobado por todos los asistentes. Así mismo al final de la intervención del DR. JORGE GARZÓN DELGADO nos hace saber su decisión de renunciar al Directorio de CENESMED y que esta es la última Junta General de Accionistas que preside.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

Luego de exponer el informe de Gerencia el mismo es aprobado por todos los asistentes. Con varias dudas por parte del Dr. William Barragán que el actual Gerente de la Institución le indica que serán despejadas por el Dr. Patricio Armas representante de la parte contable de la clínica y además por el Lic. Nelson Aguirre Auditor Externo designado para el examen del ejercicio económico 2013.



3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

Luego de exponer el informe de la Comisaria de la Institución el mismo es aprobado por todos los asistentes.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

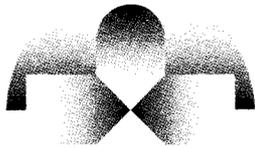
- a. BALANCE GENERAL
- b. ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
- c. ESTADO DE EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO
- d. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Luego de exponer los Estados Financieros son aprobados por todos los accionistas asistentes.

Después de varias sugerencias a cambiar en los estados financieros por parte de la Sra. Yolanda Marín nos plantea lo siguiente: cruzar las acciones que CENESMED tiene en SIRDSA con la deuda por más de \$ 80.000.00 (ochenta mil dólares americanos) para saldar dicha cuenta por pagar.

El Dr. Sarmiento comenta que ante la realidad de esta institución ningún socio tiene la intención de continuar laborando y que lo mejor sería el cierre de la Clínica.

El Dr. William Barragán consulta si es mejor la intervención de la Superintendencia de Compañías o el Cierre Voluntario. A lo que el Dr. Armas indica que es mejor un cierre voluntario.



Finalmente la totalidad de accionistas aprueban los Estados Financieros y el Dr. Jorge Garzón solicita que continuemos con el último punto para terminar de aclarar las dudas de todos los accionistas.

5. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL AÑO 2013

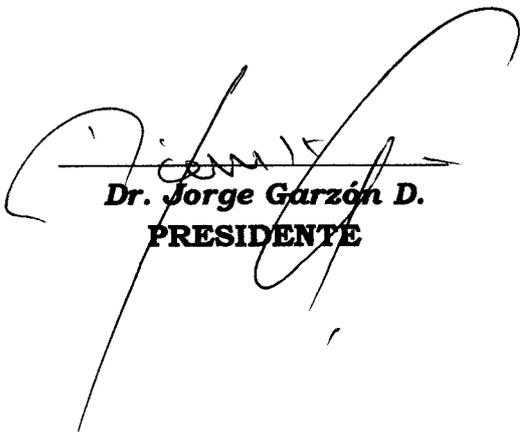
El Lic. Nelson Aguirre hace su exposición del Informe de Auditoria Externa del año 2013 además sugiere que toda acta debe tener constancia por lo tanto se debe apuntar las partes más importantes de lo que se menciona en esta Junta General Ordinaria.

El Lic. Aguirre indica que muchas cuentas por cobrar deben ser dados de baja. Además responde varias dudas del Dr. Becerra, Dra. Ayala y Dr. Barragán.

El Lic. Aguirre menciona para finalizar que el Lic. Ruiz tenía una visión increíble y esperanza en vender el edificio.

Siendo las 22h30 se da por terminada la Junta General de Accionistas.

Atentamente


Dr. Jorge Garzón D.
PRESIDENTE


Ing. Joffre Galván L.
GERENTE - SECRETARIO